



ESPAÑA

18	ES	11	NUMERO	16	Y
		21	25 5500		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			15 ENERO 1981		

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1981

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A45D04/02

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	ENVASE MECANICO PARA PRODUCTOS CON FORMA DE BARRA.

71	SOLICITANTE (S)
	INDUSTRIAS METALICAS CASTELLO, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Potosí 23 - BARCELONA -

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

Extracto del modelo.-

Estuche organizado dentro de un armazón tubu-
 lar, que por su extremo abierto recibe concéntricamen-
 te un cuerpo tubular, en el que penetra axialmente un
 husillo provisto de un cajeadó longitudinal, en el que
 penetra un apéndice radial, solidario de dicho cuerpo
 tubular interior; una cazoleta que comporta la barra -
 de producto relacionada mecánicamente con el extremo
 superior del husillo, para deslizarse axialmente con
 él; un pequeño casquillo exteriormente estriado, que
 se adapta, ajustadamente, dentro del armazón general,
 girando con él. Dicho casquillo posee interiormente
 crestas transversales inclinadas, que roscan con el hu-
 sillo para desplazarle axialmente junto con la cazoleta
 porta-barra, mediante el giro del armazón tubular
 exterior.

El envase tiene diversas aplicaciones, en particular,
 para envasado de productos cosméticos en forma de barra.

Figura preferente: 1ª.

Descripción del invento.-

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un nuevo envase,
 para contener productos en forma de barra, con preferencia pero no
 exclusivamente, productos de cosmética y perfumería, tales como
 lápices para pintar los labios.

El modelo prevé dotar a este estuche de ciertas disposiciones
 mecánicas que han sido específicamente concebidas para poder
 desplazar alternativamente una barra de producto, a fin de extraerla
 ó introducirla.

la dentro del estuche, todo ello sin tocar con los dedos dicha barra.

5.- Una característica del modelo se debe a la disposición de un husillo que se enlaza, por sencillo ajuste, con la base de la cazoleta que comporta la barra cosmética, cuyo husillo y simultáneamente la cazoleta, se desplazan en sentido rectilíneo alternativo dentro del envase, desplazando ó bien introduciendo la barra de producto.

10.- El movimiento alternativo del elevador y del husillo, se obtiene mediante un casquillo que interiormente cuenta con dos crestas opuestas, inclinadas, cuyo casquillo al ser girado, actúa sobre el husillo desplazándolo axialmente; este casquillo cuenta exteriormente con un sector estriado, cuyas estrias están orientadas en el sentido longitudinal y encajan con nervios coincidentes previstos en el interior del armazón, en el que se organiza todo el dispositivo.

20.- Otros detalles que se relacionan con los beneficios y con la economía que el modelo proporciona, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción siguiente, en la que, simultáneamente, se hace referencia a los dibujos adjuntos, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo, se representan los conjuntos y los detalles preferidos por el modelo, referidos a un posible caso de realización práctica.

En los dibujos:

30.- La figura 1ª corresponde a una vista del envase, seccionado longitudinalmente, apreciándose las -

distintas piezas, mecánicamente relacionadas entre si, que constituyen el mecanismo mediante el cual se saca o introduce en el estuche la barra de producto.

La figura 2ª muestra, en despiece, todos los elementos que integran el envase.

5.-

Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el nº -1- se señala el armazón tubular dentro del cual se organiza todo el dispositivo. El nº -2- corresponde a la caña ó cuerpo tubular interior, concéntrico al anterior, siendo -3- el casquillo estriado que se adapta, ajustadamente, en el interior del armazón -1-. El nº -4- corresponde al husillo ajustado por su extremo superior al elevador -5- que comporta la barra de producto -6-. El nº -7- indica la vaina con la que se cierra el extremo superior del envase, una vez introducida en él la barra de producto.

10.-

El armazón principal -1- está constituido por un cuerpo hueco, ventajosamente cilíndrico tubular, que tiene cerrado su extremo inferior. Por el interior presenta varios nervios -8- orientados en sentido longitudinal, entre los cuales se ajusta el casquillo -3- que cuenta en su periferia con estriás longitudinales -9-. Este casquillo queda instalado en el interior del armazón sin posibilidad de girar con respecto a él.

15.-

La caña -2- cuenta, en su sector inferior, con una garganta periférica -10- en la que se encaja el nervio -11- previsto en el interior del armazón -1-. Mediante este encaje, ambas piezas, caña -2- y armazón -1- quedan recíprocamente retenidas pero con posibilidad

20.-

25.-

30.-

dad de poder ser giradas independientemente en sentido rotatorio.

5.- El casquillo estriado -3- tiene practicada una amplia abertura en sentido axial -12-, que se extiende desde su borde superior hasta el centro de la pieza aproximadamente, formando dos apéndices semicirculares enfrentados -13-, -14-, que en el borde interno de su extremo superior poseen sendas crestas sinuosas -15-16- entre las que se sitúa el husillo -4-.

10.- El husillo -4- tiene producido un amplio canal -17- orientado en sentido longitudinal, en el que se aloja el apéndice -18- del cuerpo hueco interior -2-, cuyo apéndice impide el giro del husillo, obligándole a deslizar axialmente cuando se gira el casquillo -3-.

15.- El comentado husillo -4-, cuenta en su parte superior, con un ensanchamiento periférico -19- que toma asiento en el tope -25- producido en la parte inferior de la caña -2-, evitando que pueda salirse de ésta cuando se actúa el dispositivo para introducir la barra de producto -6-.

20.- Así mismo, en su extremo superior cuenta con un pequeño apéndice axial -20- terminado en una cabeza de encaje -21- que puede tener forma de cono invertido, de ccla de milano, de "T", ó cualquiera otra adecuada, para alojarse en un encaje coincidente -22- previsto en la base del elevador -5-, el cual queda así enlazado con el husillo -4- por el que es arrastrado, alternativamente, cuando se hace girar al armazón -1-.

30.- El husillo -4-, en el fondo de su canal lon-

gitudinal -17- presenta dos prominencias -23- y -24- con perfil semejante a diente de sierra, que delimitan sendas posiciones para el conjunto husillo-elevador, limitando el desplazamiento del elevador en una primera fase durante la fase de montaje del mecanismo y después limitando la salida del elevador -5- que comporta la barra de producto.

5.-

Finalmente cabe destacar que la cabeza -19- del husillo, al alcanzar su punto de máxima introducción, toma asiento en el pequeño resalte periférico -25- formado interiormente en el extremo inferior de la caña -2-.

10.-

Se comprende que para actuar el mecanismo descrito, se procede de la forma siguiente:

15.-

Inicialmente se desplaza la vaina de cierre -7-; seguidamente se sujetará entre los dedos de una mano, la caña -2-, mientras que con la otra mano se hace girar en rotación al armazón -1-, el cual arrastrará en su giro al casquillo estriado -3-, que con sus crestas inclinadas -15- y -16- moverá axialmente el husillo -4-, que no podrá girar por impedirselo el apéndice -18- de la caña -2-. Este apéndice se encuentra permanentemente alojado en el canal longitudinal -17- del husillo -4-, impidiendo a éste girar.

20.-

25.-

Durante el desplazamiento rectilíneo alternativo del husillo, éste arrastrará al elevador -5- que comporta la barra de producto -6-, haciéndola salir parcialmente al exterior, para su aplicación ó introducirla en el seno del envase.

30.-

Esencialmente éstas son las características

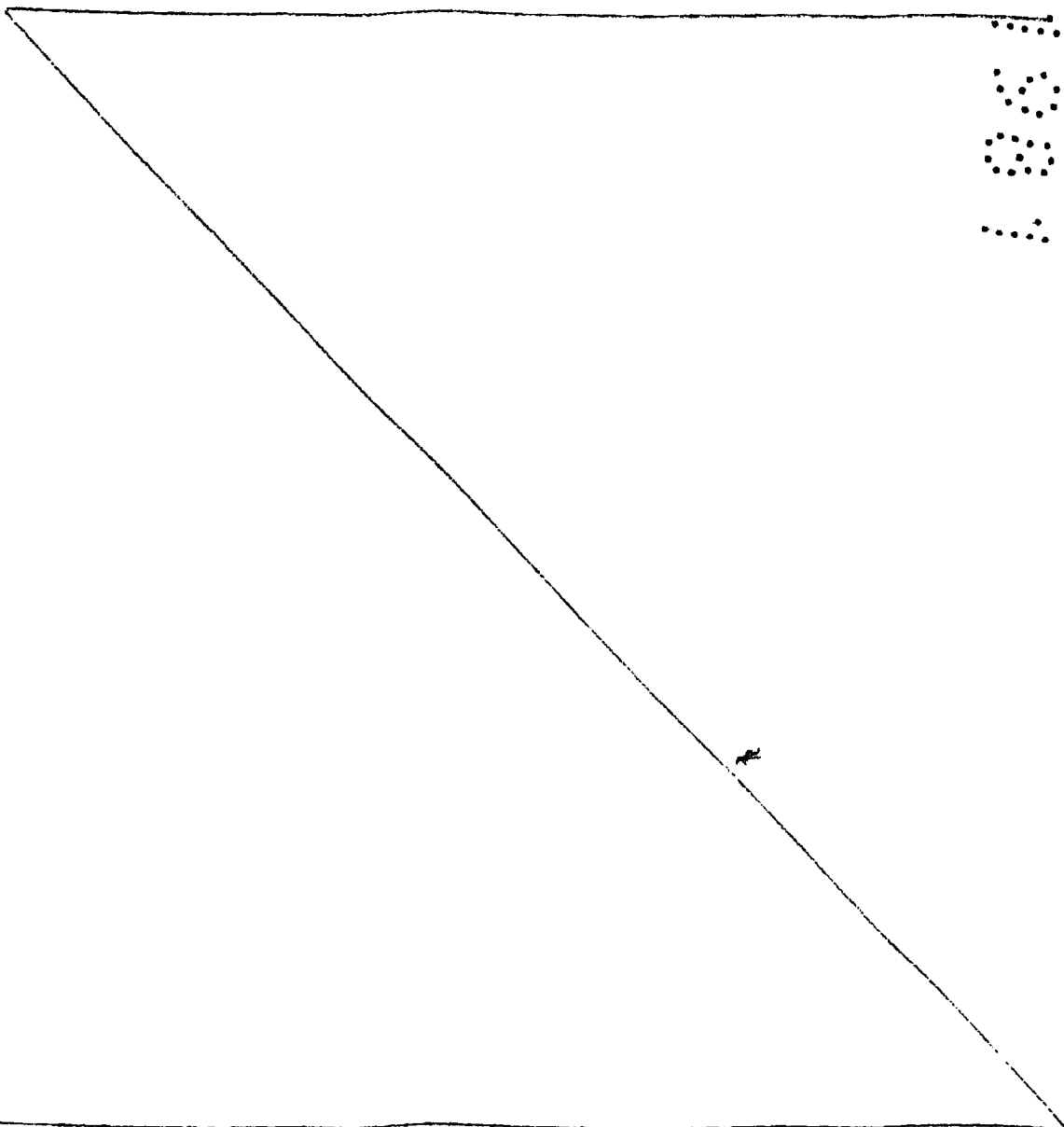
más destacadas del envase mecánico a que se refiere el presente modelo de utilidad, el cual no queda rigurosamente limitado a los detalles exactos de esta exposición, toda vez que al ser llevado a la práctica, cabe introducir en él todas las modificaciones de detalle - que resulten aconsejables, siempre que con las variantes que se produzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito.

5.-

NOTA

10.-

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

1ª.- Envase mecánico para productos con forma de barra, que comprende, en combinación: un armazón tubular (1), en cuyo interior se organiza todo el dispositivo; un segundo cuerpo tubular (2) adaptado concéntricamente en el extremo superior abierto de dicho armazón (1) sobresaliendo parcialmente de éste; un casquillo (7) con estrías exteriores (9) inmovilizado dentro del armazón principal; un husillo (4) que ensarta dicho casquillo estriado (7), siendo movido alternativamente dicho husillo, cuando se hace girar, en uno u otro sentido, al armazón principal (1) y un elevador (5) que comporta la barra de producto (6), cuyo elevador se encuentra mecánicamente relacionado con el extremo superior del husillo (3), desplazándose con él.

5.-

10.-

15.-

2ª.- Envase mecánico para productos con forma de barra, según nota 1ª, que está organizado en el interior de un armazón tubular que tiene cerrado su extremo inferior y abierto el opuesto, cuyo armazón posee, en la cara interna de su pared, una pluralidad de finas nervaduras orientadas en el sentido longitudinal, entre las que es retenido el casquillo estriado que recibe al husillo, cuyo casquillo se caracteriza por contar con dos amplias aberturas formando dos apéndices homólogos que en su borde están provistos de sendas crestas inclinadas opuestas, que actúan sobre el husillo para desplazarlo axialmente.

20.-

25.-

3ª.- Envase mecánico para productos con forma de barra, según notas 1ª y 2ª, que se caracteriza porque el husillo posee un profundo canal longitudinal,

30.-

en cuyo fondo existen dos crestas a modo de dientes de sierra, que intervienen en función de topes que limitan el desplazamiento hacia el exterior, del husillo con respecto al cuerpo tubular interior que lo comporta.

5.-

4ª.- Envase mecánico para productos con forma de barra, según nota 3ª, que se caracteriza porque el cuerpo tubular interior cuenta, en su extremo inferior, con un apéndice radial proyectado hacia el interior, que penetra en el canal longitudinal del husillo guiándole en sus desplazamientos alternativos, y limitando su desplazamiento fortuito hacia el exterior.

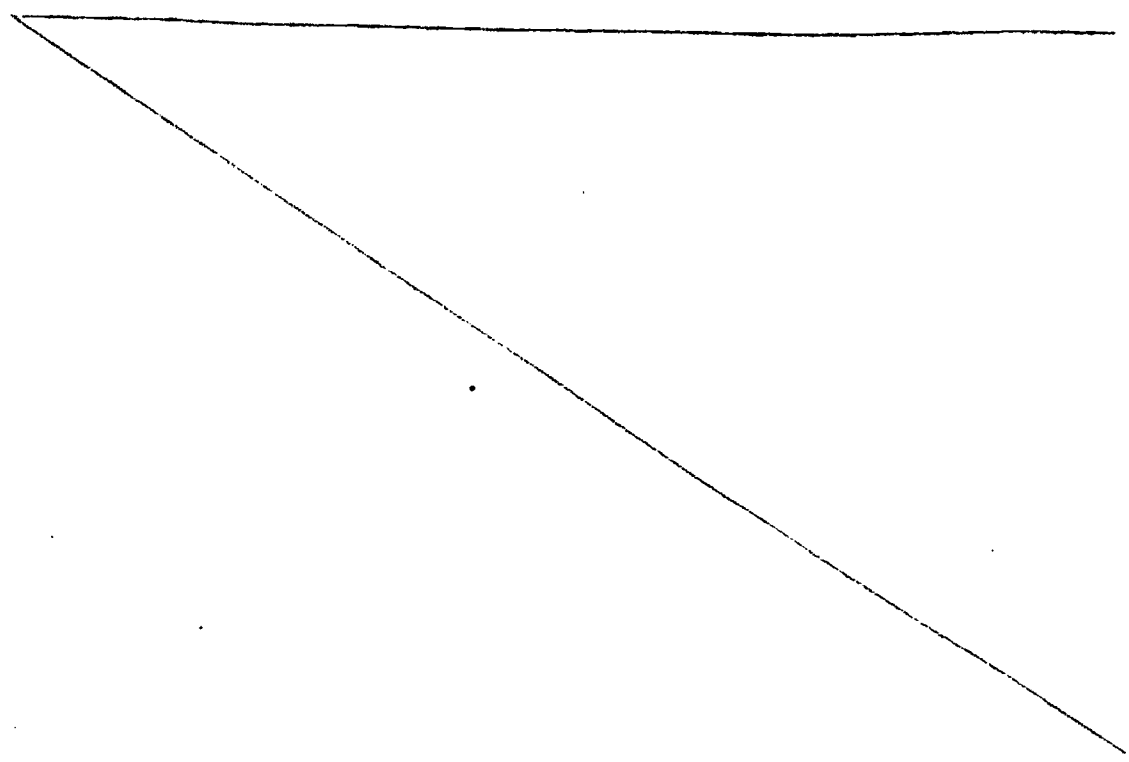
10.-

5ª.- Envase mecánico para productos con forma de barra, según notas 1ª a 3ª, que se caracteriza porque el husillo cuenta en su extremo superior, con una disposición de encaje, que se adapta a la parte inferior de la cazoleta que comporta la barra de producto, arrastrándola durante sus desplazamientos.

15.-

6ª.- ENVASE MECANICO PARA PRODUCTOS CON FORMA DE BARRA.

20.-

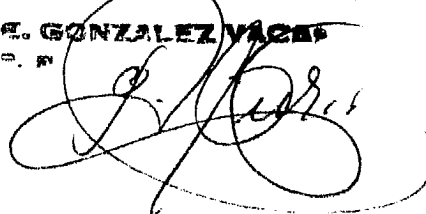


Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de DIEZ hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos - que la ilustran.

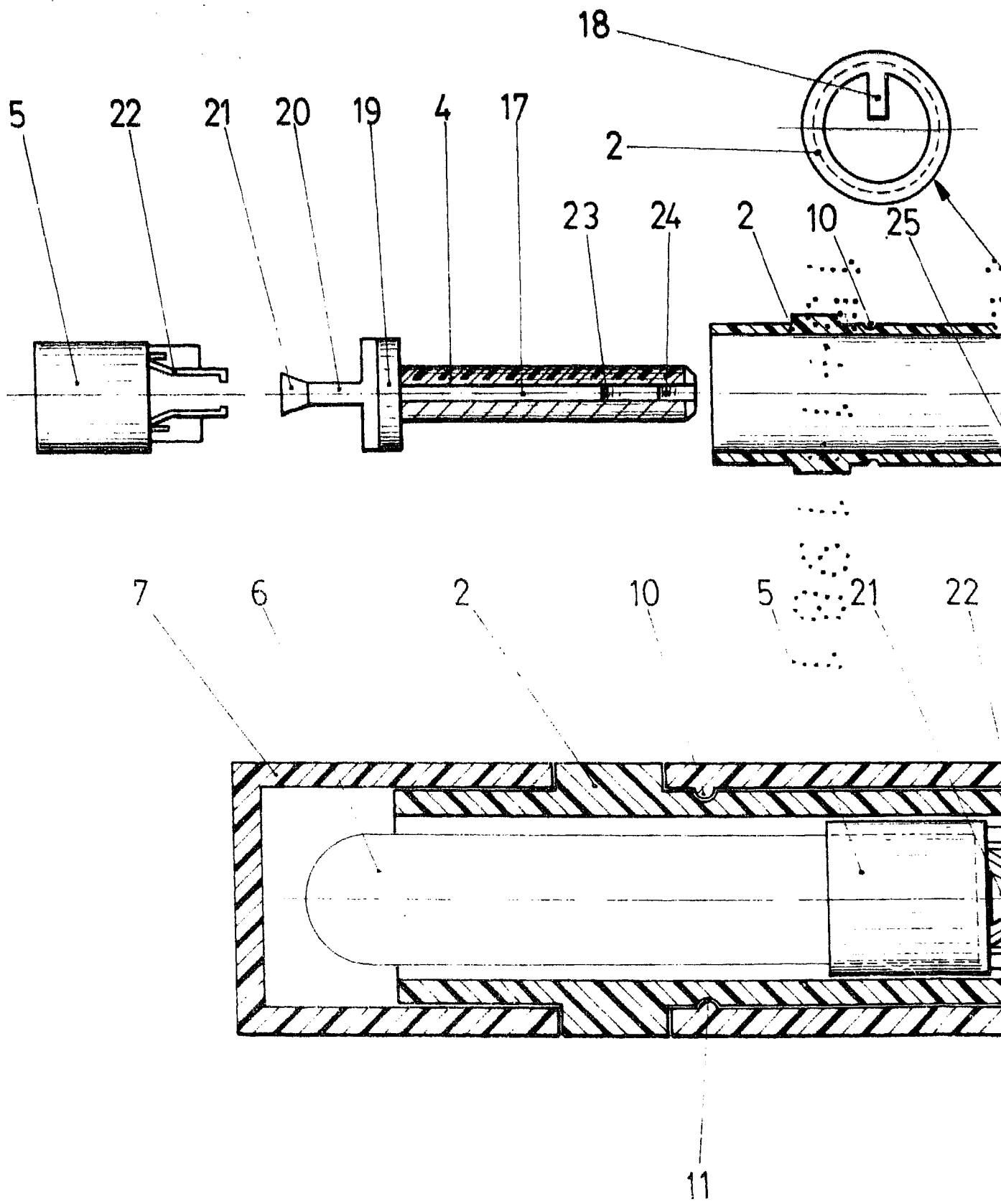
Madrid, 15 ENE. 1981

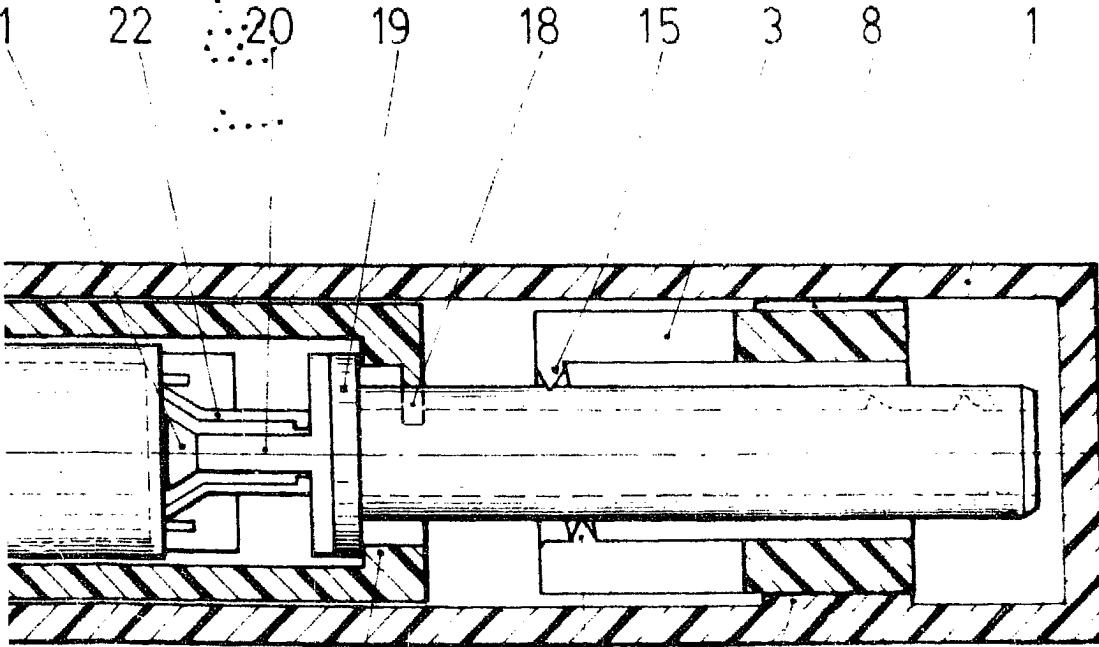
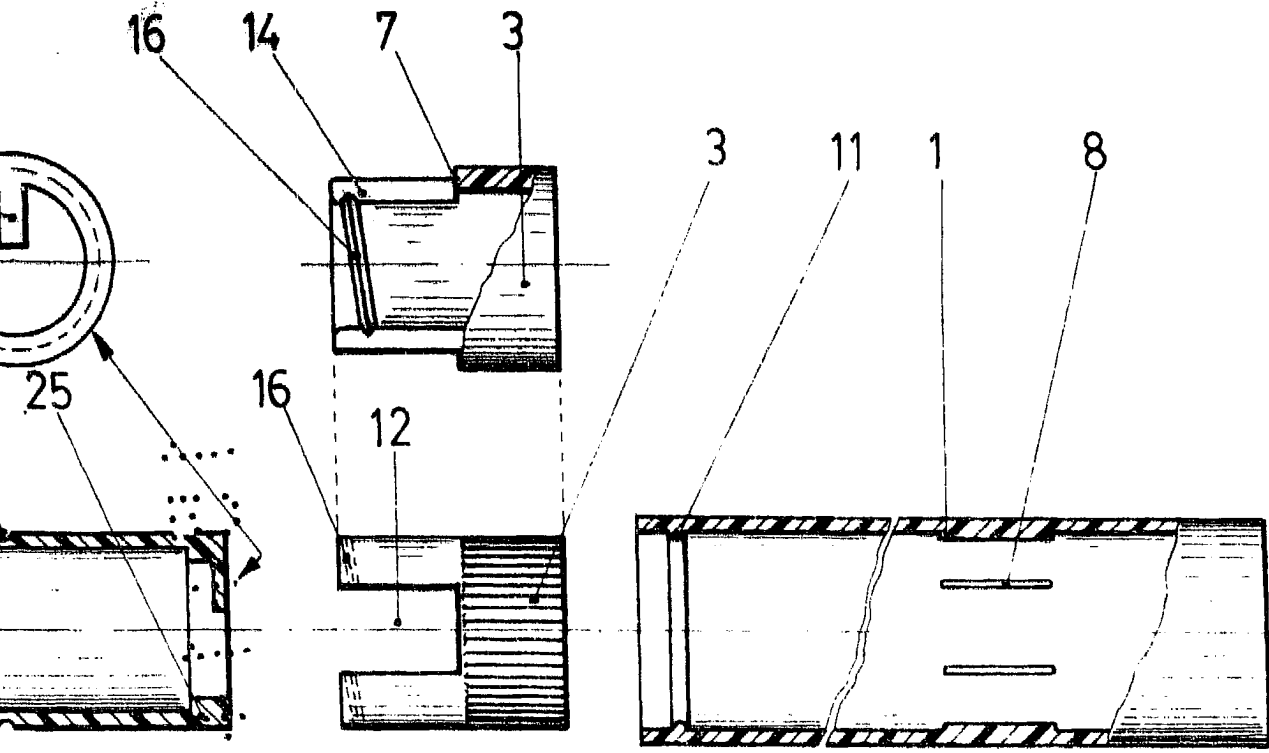
E. GONZALEZ VICES

D. N.



.....
O
.....
.....
.....
.....
O
O
.....





MAR D 15 ENE 1981
E. GONZALEZ VACAS
D. P.

25 16 8